UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	**ORIENTACIONES PARA LA MATERIA DE HISTORIA** **Convocatoria 2010**	**Prueba de Acceso para Mayores de 25 años**

OBJETIVOS DEL CURSO DE HISTORIA

1. Adquirir un conocimiento introductorio general relativo a la Historia Contemporánea de España.
2. Aprender a analizar, sintetizar y comentar textos históricos, referidos a la Historia Contemporánea de España.
3. Saber buscar bibliografía sobre la Historia Contemporánea de España en repertorios y catálogos.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. La España del Antiguo Régimen: características, políticas, sociales, económicas. Comentario de Texto.

TEMA 2. Los orígenes de la España contemporánea: reinados de Carlos IV (1788-1808) y Fernando VII (1808-1833). Comentario de Texto.

TEMA 3. La monarquía liberal (I): Las Regencias durante la menor edad de Isabel II (1833-1844).Comentario de Texto.

TEMA 4. La monarquía liberal (II): reinado efectivo de Isabel II (1844-1868). Comentario de Texto.

TEMA 5. El Sexenio Revolucionario (1868-1873): destronamiento de Isabel II, la monarquía democrática de Amadeo I de Saboya y la I República. Comentario de Texto.

TEMA 6. La España de la Restauración (I): reinado de Alfonso XII (1874-1885) y Regencia de María Cristina de Habsburgo (1885-1902). Comentario de Texto.

TEMA 7. La España de la Restauración (II): reinado de Alfonso XIII (1902-1931) y Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Comentario de Texto.

TEMA 8. La II República y la Guerra Civil (1931-1939). Comentario de Texto.

TEMA 9. El régimen franquista (1939-1975). Comentario de Texto

TEMA 10. La España democrática (1975-...). Comentario de Texto.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID** PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Convocatoria **2010** **MATERIA:** HISTORIA	**MATERIA OBLIGATORIA**

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: Antes de ponerse a escribir, haga una lectura sosegada del enunciado de la prueba. En el caso de tener alguna duda consulte con los profesores del aula.

DURACIÓN DEL EJERCICIO: Una hora y treinta minutos

CALIFICACIÓN: La prueba se califica sobre 10. Comentario de texto, hasta 3 puntos; Tema, hasta 3 puntos; Cuestiones a responder brevemente, hasta 4 puntos.

I. **COMENTARIO DE TEXTO**. Clasifique, analice, sintetice y sitúe el siguiente texto en el contexto histórico del que procede:

Constitución Política de la Monarquía Española, Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812. (Artículos fundamentales).

"Art. 1. La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios
Art. 2. La nación española es libre e independiente, y no es, ni puede ser, patrimonio de ninguna familia ni persona.
Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.
Art. 4. La nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas, la libertad civil, la propiedad, y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen (...).
Art.8. También está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado (...).
Art. 12. La Religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra (...).
Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en la Cortes con el rey.
Art. 16. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el rey (…).
Art. 17 La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por la ley.
Art.168. La persona del Rey es sagrada e inviolable, y no está sujeta a responsabilidad (...).
Art. 248. En los negocios comunes, civiles y criminales no habrá más que un solo fuero para toda clase de personas.
Art.366. En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles (...).
Art. 371 Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes (…)."

Cádiz, 19 de marzo de 1812

II. **TEMA:** La España de la Restauración (I): Reinado de Alfonso XII (1874-1885) y Regencia de María Cristina de Habsburgo (1885-1902).

III. CUESTIONES A EXPLICAR BREVEMENTE: (El estudiante deberá elegir 4 de las 8 cuestiones propuestas).

- Carlismo
- Regencia
- Baldomero Espartero
- José Antonio Primo de Rivera
- *Rerum Novarum*
- Ley Moyano
- Brigadas Internacionales
- Desamortización

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

HISTORIA
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba. La prueba consta de tres partes. La primera, comentario de un texto. La segunda, desarrollo de un tema. La tercera, cuestiones para responder brevemente. Todo ello sobre contenidos de la historia Contemporánea de España.

Instrucciones. El alumno deberá realizar todas las preguntas.

Duración. La duración del examen es de 1 hora y 30 minutos.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura la puntuación máxima asignada.

Nivel: El nivel de conocimientos y de madurez exigido en la prueba es equivalente al de las Pruebas de acceso a la Universidad para estudiantes de Bachillerato.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

1. **Normas generales.** El evaluador tendrá en cuenta:
   - La corrección de la expresión escrita y la riqueza léxica
   - La Ortografía, (letras, tildes y signos de puntuación).
   - La presentación del ejercicio.

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor que lo corrija.

2. **Normas específicas.**

a) Para el comentario de texto. (Hasta 3 puntos). En la evaluación del texto, el corrector tendrá en cuenta que el estudiante:

- Sitúe el texto cronológica y espacialmente.
- Identifique el autor y el destinatario.
- Clasifique el texto de acuerdo a las tipologías propuestas en las enseñanzas de Bachillerato.
- Analice el texto, identificando y explicando con coherencia las ideas principales y secundarias que aparecen en el mismo.
- Resuma el contenido del texto.
- Utilice adecuadamente el vocabulario histórico básico.
- Sitúe el texto en el marco histórico del que procede, poniendo en relación la información que ofrece, con el momento histórico del que forma parte.

EL COMENTARIO NO DEBE SER UNA PARÁFRASIS DEL TEXTO

b) Para el tema. (Hasta 3 puntos). En la evaluación del tema, el corrector tendrá en cuenta que el estudiante:

- Ajuste su respuesta al tema preguntado.
- Haga una síntesis clara y ordenada y con coherencia interna, de los contenidos del tema (incluyendo antecedentes y consecuencias).
- Incluya en el tema las dataciones cronológicas esenciales para su comprensión.
- Utilice adecuadamente el vocabulario histórico básico.

c) Para "Cuestiones a explicar brevemente". (Se elegirán 4 de las 8 propuestas, **Hasta 1 punto por cada una de ellas**). En la evaluación el corrector tendrá en cuenta:

- En el caso de personajes: se señalarán las acciones, circunstancias, etc. por las que adquiere relevancia histórica, situándole además en el contexto social, político, cultural, etc. en el que se encuadra.
- En el caso de hechos históricos: situación cronológica y espacial; puesta en contacto del hecho histórico con el período al que se refiere y protagonistas del mismo.
- En el caso de conceptos: definición y contextualización del mismo.
- En todos los casos, la datación cronológica
- En todos los casos, la utilización adecuada del vocabulario histórico básico

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

HISTORIA

GUIÓN DE RESPUESTAS

I. COMENTARIO DE TEXTO: Constitución Política de la Monarquía Española, Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812. (Artículos fundamentales).

El evaluador deberá valorar que el estudiante haya sido capaz de:

- Señalar la importancia de la Constitución de 1812.
- Identificar el autor, fecha de elaboración y vigencia.
- Indicar a quien va dirigida.
- Explicar las influencias doctrinales que contiene.
- Situar el contexto histórico en el que se redacta.
- Valorar los aspectos básicos que contempla: Tipo de soberanía. Tipo de Estado. Declaración de derechos; Sistema de representación; Estructura del poder; Relaciones Iglesia-Estado. organización territorial del Estado. Otros.

II. **TEMA: La España de la Restauración (I):** Reinado de Alfonso XII (1874-1885) y Regencia de María Cristina de Habsburgo (1885-1902).

El evaluador deberá valorar que el estudiante haya sido capaz de:

- Explicar la Restauración borbónica y la Constitución de 1876.
- Los fundamentos, el funcionamiento y la crisis del sistema político de la Restauración.
- Los acontecimientos básicos del reinado de Alfonso XII y de la regencia de María Cristina de Habsburgo.
- El desastre de 1898 y los regeneracionismos.

III. CUESTIONES A EXPLICAR BREVEMENTE: Carlismo. Regencia. Baldomero Espartero. José Antonio Primo de Rivera. *Rerum Novarum*. Brigadas Internacionales. Desamortización, Ley Moyano.

El evaluador deberá valorar, en los <u>personajes</u> , que el estudiante haya sido capaz de

- Situar cronológicamente el personaje propuesto.
- Identificar y explicar brevemente las razones por las que adquiere significado histórico
- Indicar el contexto histórico en el que actúa.

El evaluador deberá valorar, en los <u>conceptos</u>, que el estudiante haya sido capaz de:

- Elaborar una definición que incluya los elementos básicos que permiten comprender el concepto propuesto.
- Contextualizarlo.

El evaluador deberá valorar, en los <u>hechos históricos</u>, que el estudiante haya sido capaz de:

- Ubicar cronológica y espacialmente el hecho histórico propuesto
- Explicarlo clara y brevemente
- Identificar sus protagonistas
- Valorar su significado y consecuencias